

TOMAMOS ACTA.

El entusiasmo que en la mañana del pasado día 16, se apoderó de los hijos de nuestra provincia al ver descender la primera piedra, era lógico y natural.

La expresión de aquellos rostros curtidos por el sol y las fatigas del honrado trabajo, los gritos extortados nacidos del fondo de aquellas almas que tantas desgracias y desventuras llevan sufridas, eran la sincera expresión de los que cansados de tanto pedir mostraban el goce infinito ante aquella solemne ceremonia, que era como el primer paso dado para nuestro porvenir y nuestra vida.

Espectáculo conmovedor es el que presenciámos, los vivos entusiastas eran poco á expresar lo que se sentía, se agitaban los sombreros, las manos temblando de emoción se alzaban y el pueblo frenético, loco, rompía los débiles alambres que le separaban de la comitiva oficial é iba á unirse á ella ansiosa de presenciar lo que por tanto tiempo ha venido anhelando.

El reverendo Obispo revestido de pontifical, con sus ornamentos y vestiduras recamadas en oro, bendecía á la emocionada concurrencia y los acordes de la marcha real resonando en los espacios anunciaban que la obra de nuestra regeneración estaba comenzada.

Aquellas palabras pronunciadas por D. Wenceslao Martínez, al concluir de echar sobre la piedra las paletadas de argamasa, «asegurando que las obras de nuestro deseado ferro-carril, se comenzaban y no dejarán por un solo momento de interrumpirse hasta la total terminación de la línea», era la garantía mas sagrada, el pacto mas solemne que quedaba realizado entre la empresa y el pueblo, sellado con las lágrimas que en los arrasados ojos de los concurrentes brillaban.

Los almerienses que solo se conforman ya, en virtud de las desilusiones pasadas, con la realidad de los hechos, en la ocasión presente dieron á las palabras pronunciadas por el Director General de la Compañía del sur de España, el valor que merecían en aquel momento tan grandioso é imponente.

Mas tarde, en el banquete con que el Ayuntamiento obsequió á la empresa concesionaria, don Ivo Bosch, que se ha hecho popular, y que ha pisado en buen hora nuestra tierra, repitió las mismas frases; dió las mismas seguridades y prometió solemnemente que el ferro-carril se haría, y se haría con 240 kilómetros, y que las obras no se interrumpirían ni un solo momento.

Cuando las personas, á la presión de imposiciones prometen y aseguran con sus palabras ó hechos venideros, pueden faltar á ellos porque la fuerza de las circunstancias, más que su voluntad ó conocimiento fueron lo que le impelieron á asegurar cosa que quizá estuviese fuera de su ánimo ó voluntad.

Mas cuando tales afirmaciones nacen espontáneamente sin reclamarlas nadie, es imposible ponerla en duda, pues lejos de dificultar la obra borran cuantos obstáculos encuentran.

Y no decimos esto, como impresión pública recogida por nosotros; todo lo contrario; el pueblo tiene seguridad completa en el cumplimiento de tales ofertas, solo hacemos constar los hechos tal como son para que cuando la obra de nuestra regeneración, comenzada el 16, llegue á su feliz terminación uniéndonos con el resto del mundo civilizado, podamos acabar de teger la corona inarcesible que merecen aquellos que ponen su palabra y todo su interés al servicio de nuestro país tan angustiada hasta el presente, como risueño se dibuja su porvenir y vida.

A ALMERIA.

Almería de mi vida
tú conoces mis pesares,
y el mayor de todos es
no poder llamarte madre.

Un año justo hace que me ausenté de esa capital, y aún no se ha borrado de mi memoria el recuerdo de Almería.

Aseguro que no se borrará jamás.
El cielo puro que la cubre y el ambiente que la rodea, me prestaban animación y vida.

La animación vale mucho y la vida es estimada.

Esto es suficiente para demostrar mi afecto á esa región, donde se deslizaron mis mejores días.

En Almería viven los amigos verdaderos que en el mundo he tenido.

No era, pues, fácil que tan pronto olvidara á la población de mis afectos y de mis pesares.

Yo sufría cuando la contemplaba envuelta en el manto de tristeza que tanto tiempo la rodeó; mis penas las hice mías y cuando ella lloraba, por mis mejillas corrieron lágrimas de dolor y pesadumbre.

La vi gozosa y la alegría inundó mi pecho, cual hijo cariñoso que participa de la felicidad de su madre.

La ultrajaron en mi presencia y la defendí; la requirieron de alabanzas y como si se hubiera tratado de mí mismo, balbuceando di las gracias al que la hizo justicia.

Si de mi pluma, único patrimonio, aunque

pobre, que poseo, hubiera dependido el logro de aquello porque ha suspirado tantas veces, no cabe duda de que Almería á estas horas, sería la capital más favorecida de España, en lugar de la *ceherentola* como la llamó un gran pensador.

Pero por desgracia mi voz era un átomo de ruido que se perdía en la inmensidad del espacio.

Hoy que la considero feliz porque empieza á despertarse del letargo en que yacía, la dedico este humilde recuerdo, testimonio de cariño, sin pensar en que mi cerebro no sabe desarrollar los sentimientos que se albergan en mi corazón.

Uno mi entusiasmo al que siente el pueblo entero y aguardo impaciente el ansiado día en que la locomotora, cruce sus montes, bautizando á la bendita región con el humo de la máquina, ese vaporoso mensajero del progreso.

La fecha de hoy, 16 de Julio, señala en la historia una página brillante, de feliz recordación: el triunfo de la Santa Cruz.

En la historia de Almería esa misma fecha señalará una época de bienandanza y prosperidad. Quiera el cielo que así sea, como lo anhela el más amante de esa población á la que envía un cariñoso saludo envuelto entre este recuerdo.

CELEDONIO J. DE ARPE.

Madrid, 16 Julio 90.

LA PRENSA DE MADRID.

Los periódicos recibidos ayer de la corte, dan cuenta detallada de los festejos celebrados en esta capital con motivo de la inauguración del ferro-carril.

Además, nuestros apreciables colegas *El Correo* y *El Demócrata*, publican extensas cartas con las impresiones del viaje y recibimiento hecho por el pueblo almeriense.

Hé aquí la publicada por *El Correo* y que suscribe nuestro estimado compañero el Sr. García Alonso:

FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA.

Por correo.

Hace tres días que salimos de Madrid los expedicionarios de la inauguración de las obras del ferro-carril de Linares á Almería, y hasta ahora no hemos tenido reposo bastante, ni tiempo suficiente para escribir una carta.

Acabamos de llegar á Almería, y al coger la pluma para cumplir nuestra misión de cronistas del acto, de su preparación y de sus posibles resultados, acuden á la memoria, entre los vapores del insomnio y el aturdimiento del viaje, cien ideas confusas de nuestras anteriores impresiones del camino.

Madrid... Alcázar... Bobadilla... y otros cien nombres de tantas estaciones menos importantes que las citadas, parécenme en este instante lugares soñados, ó sitios que, aun reales y efectivos, tiene guardados la memoria en el archivo de los recuerdos remotos.

Cártama... Campanillas... Alora... Pizarra, nombres de las estaciones últimas de nuestro viaje por tierra, viven aún frescos en la memoria, más que por la proximidad del recuerdo, por la viva impresión que deja en la retina del viajero el panorama variado y pintoresco de sus caprichosos riachuelos, de sus inmensas rocas abiertas en estrechas gargantas, y por la luz que baña el espectáculo ya imponente y severo, ya jugueton y risueño, que por todas partes ofrece la naturaleza exuberante de aquel privilegiado país.

¿Qué Málaga tiene sus defectos, y los malagueños sus censores no siempre benévolos?

En esto, como en todo, yo creo que se cumple la ley eterna de las compensaciones, ante la cual no resulta enorme incongruencia la presencia de Adán y Eva en medio del Paraíso, llevando en su espíritu el germen del mal, dispuesto á revelarse al menor hallazgo de la infernal serpiente.

Y basta de filosofías y de impresiones que, después de todo, no importan al fin concreto y práctico de nuestro viaje; el ferro-carril de Linares á Almería, que mañana comenzará á construirse.

El nombre de este ferro-carril viene sonando en los oídos de nuestros políticos y en las discusiones de nuestros Parlamentos hace veinte años, y no obstante su indubitable importancia, y el aislamiento del mundo entero en que vivía la provincia de Almería por falta de vías férreas y de comunicaciones, no ha llegado á ser una realidad hasta hoy, en que la iniciativa financiera de un banquero español-francés, tan joven como acreditado, D. Ivo Bosch, ha venido á dar forma fácil y práctica en un momento, á un proyecto que venía madurándose, discutiéndose, y en estado de lejana resolución hace tanto tiempo.

Existía un trazado antiguo para la construcción de este ferro-carril, que no llenaba las condiciones de economía que el actual, ni venía á satisfacer sino menudas exigencias de localidad, no obediendo á elevadas combinaciones económicas, tanto en orden á la riqueza interior, como al tráfico internacional.

El trazado actual, como demostraré en otra carta, con el plano y perfil á la vista, responde á tres importantes indicaciones: la exportación de los productos mineros de Linares y de Sierra Almagrera; la aproximación de la costa al interior de la Península, y como consecuencia de la

anterior, la economía en el tráfico por España de los cambios entre la República francesa y sus posesiones del Norte de Africa.

Y aquí pongo punto porque se marcha el correo mucho antes de lo que calculábamos los correspondientes.

Luis García Alonso.

Almería 15 de Julio.

Escuela de capataces de minas

Y MAESTROS FUNDIDORES DE ALMERIA (VERA).

He aquí el programa oficial de dicho centro de enseñanza.

«Para ingresar en esta escuela se necesita saber leer y escribir, haber cumplido 18 años y además ser aprobado en exámen de Elementos de Aritmética, Algebra y Geometría.

Las solicitudes para el exámen de ingreso deben dirigirse al sub-director de la escuela antes del 31 de Agosto.

PROGRAMA.

ARITMETICA.

Cálculo de los números abstractos, nociones preliminares, numeración verbal y escrita, adición, sustracción, multiplicación y división de los números enteros abstractos, propiedades de los números enteros, nociones preliminares, producto de varios factores, potencias de los números, quebrados, nociones preliminares, adición, sustracción, multiplicación y división de los números fraccionarios, potencias de los números fraccionarios, cantidades decimales, numeración de las cantidades decimales, adición sustracción, multiplicación y división de decimales, reducción de quebrados ordinarios á decimales, reducción de decimales á quebrados ordinarios, raíz cuadrada y cúbica de los números enteros, proporciones, sus propiedades, números concretos, nociones preliminares, reducción de un número complejo á incomplejo y vice-versa, adición, sustracción, multiplicación y división de los números concretos, sistema vigente de pesas y medidas, equivalencias con el antiguo sistema.

ALGEBRA.

Definición del Algebra y diferencia entre el Algebra y la Aritmética, Coeficientes cantidades literales y esponentes, Cantidades positivas y negativas, Monomios, binomios y polinomios, Valores numéricos de un polinomio dando valores diversos á las cantidades literales, Términos semejantes, Suma, resta, multiplicación y división de monomios y polinomios.

Suma, resta, multiplicación y división de las expresiones algebraicas fraccionarias, Potencias y raíces de los monomios, Potencias de los polinomios. Ecuaciones de primer grado con una sola incógnita, Algunos problemas de aplicación de ecuaciones de primer grado con una incógnita.

GEOMETRIA.

Geometría plana, Naciones preliminares, Línea recta y ángulos, Perpendiculares y oblicuas, Paralelas, Triángulos, Polígonos en general, Circunferencia y círculo, Líneas rectas en el círculo, Intersección y contacto de dos circunferencias, Medidas de los ángulos, Polígonos semejantes, Líneas proporcionales, Polígonos regulares, Áreas de los polígonos, Área del círculo, *Geometría del espacio*, Perpendiculares y oblicuas en un plano, Paralelismo de dos rectas en el espacio, Planos paralelos y perpendiculares, Ángulos diedros, Ángulos poliedros, Pirámides, Prisma, Como, Cilindro Esfera, Poliedros semejantes, Poliedros regulares, Áreas de los poliedros, Área del cono, del cilindro y de la esfera, Volúmen de un paralelepípedo reclangulo, De un prisma recto, De un prisma oblicuo, De una pirámide, De un cono, de un cilindro y de la esfera.

CARTA DE LONDRES.

Los derechos de las uvas.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Como continuación á mi última de 25 de Junio, tenemos que completar los informes hasta el día de hoy sobre el derecho de la uva en el interés de los parraleros y expedidores de Almería.

El derecho de 60 centavos por barril que ya hemos mencionado no ha sido votado todavía, de modo que nada se ha decidido sobre este más alto derecho.

Sin embargo, hay una modificación en el sistema actual que debe entrar en fuerza el 1.º de Agosto próximo, y es, que los gastos también deberán pagar el derecho.

Es correcto lo que Vd. ha dicho en su artículo del 10 de Junio próximo pasado, que el derecho se cargaba sobre las 6 pesetas, verdadero valor de la uva, y nada sobre las 5 pesetas, valor del barril, serrín, embarque etc., etc.

Desde el 1.º de Agosto próximo no será lo mismo. El derecho de 20 por 100 *ad valorem*, será impuesto sobre las 11 pesetas y la comisión también, es decir, sobre todo el valor de la factura.

Aunque dada fuese decidido tocante al derecho de 60 centavos por barril en la próxima campaña, los expedidores deberán pagar este nuevo derecho de cerca de pesetas 2'30, habiendo sido publicada la decisión del Congreso obligatoria desde el 1.º de Agosto.

Esta ley no es solamente para la uva, sino extiende á todas las clases de mercancías importadas en los Estados Unidos.

El valor de la factura será considerado en su total. Esperamos que todo aumento se limite al ya anunciado.

Le enviaremos noticias ulteriores y entretanto somos de V. muy atentos S. S. Q. B. S. M.—P. Fabrici y compañía, comisionistas para la venta de uva de Almería en New-York.

CRONICA.

Contraste.

En la madrugada de ayer la estación del Mediodía fué teatro de un grande y conmovedor espectáculo. Sin previo concierto, por espontáneo impulso, el pueblo de Madrid acudió en masa á recibir al ilustre inventor del submarino y á tributarle el homenaje de su admiración y su entusiasmo. La ovación hecha á Peral apenas tiene precedentes en los fastos de los grandes triunfos populares. El nombre del ilustre marino iba unido en todos los corazones y en todos los labios al santo nombre de la patria. Gracias á él nos ha sido dado escuchar una vez más esos vitores á España que reavivan en el alma el recuerdo y el amor de esta pobre patria que, como madre en la aflicción, tanto más debe ser por sus hijos querida cuanto es más desgraciada.

Poco más hace de año y medio que la propia estación del Mediodía fué testigo de otro espectáculo no menos imponente aunque de naturaleza completamente opuesta. También entonces se congregó en masa el pueblo de Madrid en los alrededores de la estación. También entonces se esperaba á un viajero. También entonces una inmensa muchedumbre acudió espontáneamente, sin aviso ni concierto previos. Pero no era el propósito de la multitud vitorear ni llevar en hombros á persona que llegaba. Al contrario: querían darle un testimonio inequívoco de su desafecto. Y se lo dió tal y tan ruidoso como no los han oído semejante los nacidos. Y es que el personaje que á la sazón franqueaba los umbrales de la capital no era el humilde hijo de la ciencia, el inventor ilustre, el modesto y útil servidor de la patria, sino el plebeyo convertido en procer, la encarnación viva del doctrinarianismo y de la política de resistencia, el funesto estadista que imprimió á la restauración sus tropes resabios reaccionarios. No llegaba Isaac Peral; llegaba el Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Y habrá quien ponga en duda después de esto la equidad de las grandes justicias populares! Y habrá quien persista en sostener que el instinto del pueblo, más certero que ningún razonamiento, no sabe dar á cada uno lo que es suyo! Al servidor del país, al que lucha en nombre y por el bien de todos con la enemiga de la envidia que le acecha y le hiere en la sombra, vitores entusiastas, capaces de alentarle á perseverar en el camino de su calvario.

Al político presuntuoso y endiosado que duda si habrá sido él y no el Hacedor Supremo quien creó los cielos y la tierra, silbidos estridentes que pongan á su orgullo el merecido correctivo, le persuadan del carácter teatral de su cómica grandeza y le recuerden, como el esclavo al triunfador romano, que, aunque por momentos haya podido creerse un Dios, debe reconocer, vuelto de su pasajero desvanecimiento, que es un mortal únicamente. ¿Cabe ser más justo con entrambos? ¿Cabe prestar á uno y á otro mejor servicio? ¿Cabe hacer á cada uno de ellos mayor bien? ¿Cabe hacer á la justicia divina, la popular ensalza á los humildes y humilla á los soberbios. Aclama al modesto teniente y silba al magnate encumbrado. Da á cada uno su derecho, sin preocuparse de las arbitrarias distinciones del rango ni dársele un ardite de las diferencias establecidas entre los hombres por las caprichosas mercedes de la fortuna ó del poder.

Este desinterés y esta justicia de los juicios populares hacen inapreciable su valor á los ojos de los buenos. Para un orgullo bien fundado la ovación espontánea de que ayer fué objeto el ilustre Peral es infinitamente más estimable que cuantas distinciones y honores ha podido cosechar Cánovas en todo el curso de su larga vida política.

El pueblo es el órgano de la patria: un aplauso debe lisonjearnos y confortarnos como elogio material. Su censura debe pesar sobre nuestra conciencia como material reproche. Aun allí donde es injusta su desaprobación debe servir de enseñanza á quien de ella es objeto. Algo ha habido en su conducta de torpe ó demañado cuando no ha logrado persuadir al pueblo de la sinceridad de sus propósitos y de la pureza de sus motivos.

Recordemos con júbilo y saludemos con aplauso esas dos fechas generales que marcan dos manifestaciones opuestas de un solo venturoso acontecimiento: el despertar del espíritu público y de la conciencia nacional. Y cuando aquella á quienes esto interesa pretenden acreditar la errónea afirmación de que la opinión pública está muerta en nuestro país, digámosle que á la cuenta no han tenido noticia de los diferentes recibimientos que hizo el pueblo de Madrid á Cánovas y á Peral, ni presenciado el espectáculo que ofrecían los alrededores de la estación del Mediodía el 11 de Noviembre de 1888 y el 15 de Julio de 1890.

Alfredo Calderón.

Madrid 17 de Julio de 1890.

CARTA DE ORAN.

El 14 de Julio.

El próximo pasado lunes, 14 de Julio, celebró toda la Francia la gran fiesta Nacional, que conmemora la destrucción de la torre de la Bastilla, mudo y tétrico testigo que fué del sangriento absolutismo.

Era la noche del 13 al 14 de Julio de 1792, cuando unos treinta mil hombres organizados en milicia, á la que espontáneamente se agregó todo el regimiento de guardias francesas, pusieron sitio á la Bastilla, y pocas horas después los sitiadores hicieron polvo la fúnebre prision de Estado, en cuyas mazmorras agonizaron muchos grandes hombres de aquella época.

El programa realizado de la fiesta nacional en Orán fué el siguiente:

A las 7 de la mañana se hizo una salva de 21 cañonazos.

A las 8. Revista de las tropas en el boulevard Nacional.

A las 10. Distribución de bonos á los pobres, en el Hotel de Ville.

A las 12. Segunda salva de 21 cañonazos.

De 2 á 7 de la tarde. Regatas en el puerto.

A las 8 de la noche. Tercera salva de 21 cañonazos, iluminación de edificios públicos.

A las 9. Fuegos artificiales en el paseo de Lé tang.

A las 10. Retreta militar y bailes públicos hasta la madrugada del día siguiente.

El Alcalde de Orán escitó el patriotismo de sus conciudadanos para que por la noche iluminasen y engalanasen con banderas nacionales los balcones y ventanas de sus habitaciones, resultando brillantísimo.

El jueves último, la comisión de señoras, procedió á la distribución de la suma recaudada, entre las familias de los naufragos, Rodríguez, Corron y Crespo.

También fueron entregados á la superviviente Manuela Martínez 102 francos para que pueda atender á su convalecencia.

A excepción de la viuda de Rodríguez, éste socorro y los que ha distribuido á dichas familias el señor Cónsul de España, son los únicos de que se tiene conocimiento hayan recibido hasta ahora.—X.

De aquí y de allí.

Lorca.

Ayer se incoó una causa en este juzgado sobre un triste suceso ocurrido el sábado último en el partido rural de Aguaderas.

Serian próximamente las siete de la tarde, cuando el padre de Facundo García García de nueve años de edad, envió á este por agua, para lo cual aparejó una burra y marchó montado.

Al cabo de un rato, y á cierta distancia del cortijo, empezó la bestia á cocear de tal modo que despidió al muchacho, el cual vino á caer á un pozo cercano; el joven, tal vez se hubiese salvado, pues ni el pozo tenía agua, ni estaba muy hondo, pero la bestia que continuaba coceando, siguió la misma ruta de su dueño, cayó también al pozo y le produjo la muerte al Facundo García.

El padre que empezó á notar la tardanza de su hijo, se dirigió hácia la fuente, encontrándose á la mitad del camino con aquella escena de terror.

A los gritos del infelizmente padre acudieron varios labradores que inmediatamente sacaron el cadáver del infeliz muchacho y la bestia, que más afortunada, no recibió más que la consiguiente magulladura.

La pesca del bacalao.

Terminó el mes último la temporada de la pesca en Lofoden (Noruega), que es el punto más importante en donde tiene lugar aquella, habiéndose cogido 30.000.000 de bacalaos ó sea el rendimiento mayor conocido hasta el día.

Estos pescados han producido 58.500 hectólitros de hígados, 16.700 de aceite (producción máxima obtenida hasta la fecha), y 28.000 de huevos, con un valor total de 7.252.000 coronas.

Se han ocupado en esta operación durante la entera temporada 30.324 pescadores, tocándole en consecuencia á cada uno coronas 240.

Por otra parte, los gastos de manutención de embarcaciones, alquitrán y enseres de pescar ascienden á 170 coronas por individuo, contando cien días que ha durado la pesca. Recogió, cada pescador, beneficio neto, unas 80 coronas, ó sean 110 pesetas.

El martillo de vapor.

Acaba de morir, á la edad de 82 años, Mr. James Nasmyth, el inventor del martillo de vapor, hijo del célebre artista Alejandro Nasmyth.

Fue hombre que se interesó mucho por la mecánica. En 1834 emprendió sus negocios en Manchester. En esa ocasión fué cuando, por necesidad la compañía del gran ferro-carril Occidental un martillo capaz de forjar un trozo de hierro de 30 pulgadas de diámetro, llegó á inventar el martillo de vapor que lleva el nombre de Mr. Nasmyth, máquina de tan prodigioso ajuste que lo mismo martilla un enorme lingote de hierro que casca una nuez.

El estornudo.

Antiguamente el estornudo era un signo augural: se le consideraba como buen presagio.

Dos poetas decían, hablando de una mujer hermosa, que los ángeles habían estornudado en su nacimiento. Después, los estornudos por la mañana, al salir del lecho, eran mirados como un mal presagio. Era menester entonces, para destruir su efecto, volverse á acostar ó ponerse á comer.

Aunque Plinio dice que Tiberio fué el primero que quiso ser saludado cuando estornudara, es incontestable que los griegos expresaban alguno de sus buenos deseos en tales casos.

La fórmula de tales cumplimientos era ésta:

generalmente: «Que Júpiter os consirve ó asista.» Fórmula que han adoptado también los cristianos, sustituyendo el nombre de Dios al de Júpiter.

En Africa, en el reino de Senaar, cuando el rey estornuda, los cortesanos le vuelven la espalda, dándole una palmada muy fuerte en el muslo derecho.

En el Mononotapa, cuando estornuda el soberano, los que están presentes pronuncian una aclamación ruidosa que tienen que repetir en seguida los que están en la habitación inmediata, y así sucesivamente, de manera que de habitación en habitación llega el ruido á las calles y se extiende con rapidez por toda la población.

Por poco irritable que sea la membrana pituitosa del monarca, juzgue el lector cual será el alboroto que se arme con tal etiqueta en la residencia real.

UNA «INTERVIEW» CON EL SR. CÁNOVAS.

He aquí en los términos en que el corresponsal en Madrid del Standard da cuenta de la entrevista celebrada con el Sr. Cánovas á raíz de la crisis última, que se resolvió con la subida al Poder del partido conservador:

«He tenido una entrevista con el Sr. Cánovas, presidente del nuevo Consejo de ministros, el que me ha asegurado que ninguna extraña influencia ha tenido que ver en nada con el origen y solución de la última crisis, motivada principalmente por la poca fuerza del último Gobierno liberal.

Dijo que el partido conservador toleraría la más completa libertad en tanto se respetasen las instituciones.

No cree en lo más mínimo puedan los republicanos intentar nada, pues el ejército es leal y la reina popular y querida por los generales y oficiales de todas categorías. Cuando la revisión de las tarifas sea posible por la denuncia de los tratados en 1891, se modificarán estas bajo la base de un moderado proteccionismo.

El Sr. Cánovas expresa que es favorable á la renovación de los tratados de comercio que expiran en 1892.

Con respecto al tratado anglo-español, me recordó que él era presidente del Consejo de ministros cuando en 1884 el Sr. Elduayen y sir Roberto Morier estuvieron á punto de concluir el tratado más ventajoso para ambas naciones, y que al fin no pudo llevarse á efecto porque el señor Elduayen no se prestó á que las colonias españolas se incluyeran en él.

El Sr. Cánovas estuvo muy reservado en su opinión sobre la política extranjera, diciendo que ya podría esta fácilmente pronosticarse por la conducta que siguió el partido conservador en el Poder bajo el reinado de Alfonso XII; y con respecto á las relaciones de Francia y España, el Sr. Cánovas pareció estimar que ellas dependerían enteramente de la actitud que tomarán los republicanos de Francia con respecto á la monarquía española.

En resumen; el jefe del partido conservador no cree que el Gobierno que preside puede encontrar mucha resistencia, dada la tranquilidad con que el país en general recibió el cambio de política, y que él confía en que los liberales en la oposición le mostrarían la misma paciencia y patriótica conducta que el partido conservador demostró siempre á todos los Gabinetes liberales presididos por el Sr. Sagasta.»

GACETA.

DIA 17.

MARINA.—Ley de recompensas á los oficiales generales y particulares de la Armada.

PRESIDENCIA.—Decreto decidiendo haber lugar al recurso de queja entablado por la Sala de gobierno de la Audiencia de Madrid contra la orden dictada por el ministerio de la Guerra en 21 de Julio de 1886.

FOMENTO.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que partiendo de Gontán (Lugo), termine en Ferreira.

—Otra autorizando al gobierno para otorgar á D. Pedro Ortiz de Zarate la concesion de un ferro-carril económico de Valdepeñas á la Calzada de Calatrava.

—Decreto aprobatorio del proyecto reformado de varios trozos de la carretera de tercer orden de El Repilado á la frontera de Portugal.

—Orden disponiendo que durante la ausencia de D. Francisco de Paula Arrillaga, director general interino del Instituto Geográfico, se encargue de dicha dirección D. Mariano Catalina, director general de Obras públicas.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 19.

Hacienda.—Dos reales órdenes, concernientes á este ministerio.

Marina.—Circular dictando varias reglas.

Delegación de Hacienda.—Publica un estado demostrativo de las cantidades definitivamente asignadas á cada municipalidad por el aumento del cupo de consumos que por susalcoholes, aguar dientes y licores corresponden satisfacer á cada pueblo.

Jefaturas de minas.—Operaciones facultativas que se practicarán desde el día 27 del actual al 2 de Agosto.

Juzgados.—El de Huerca-Overa saca á pública subasta por segunda vez varios bienes de la propiedad de Juan Serapio y Bartolomé Bonillo Gomez, vecinos de Arboleas. Dicha subasta se verificará el día 2 del mes de Agosto.

—El Teniente del tercer Batallón Regimiento de Infantería de Córdoba, llama á Daniel Martínez, recluta del reemplazo, de 1889, por el cupo de Gador, para que se persone en la Fiscalía militar de Guadix sita calle de Ferrer Maldonado.

Ayuntamientos.—Se halla vacante las plazas de medicina y cirugía del pueblo de Cobdar dotadas cada una de ellas con quinientas pesetas, pudiendo solicitarlas los que quieran antes del día 27 del actual.

—El de Nacimiento saca á pública subasta el arriendo á la exclusiva de los derechos de consumos.

—Los de Senés Alicún, Taberno y Arboleas, que se halla expuesto al público el borrador del repartimiento de consumos de aquellos pueblos.

—El de Tabernas publica el extracto de los acuerdos tomados por aquel municipio el mes de Junio pasado.

El baile del Ateneo.

De todas las fiestas que se han celebrado para solemnizar la inauguración de las obras de nuestra ansiada vía férrea, ninguna tan brillante y de tan agradable perspectiva como la de antea-noche.

El Ateneo y Centro Mercantil de Almería obsequiaba á sus ilustres huéspedes con un baile, y á las once de la noche, hora en que comenzó á iluminarse la tienda ó chalet construido al final del Paseo, las gentiles niñas de nuestra capital, pasaban por entre las plantas, que colocadas en el vestibulo con hábil arte, exornaban el salon.

Cuanto de bello y elegante encierra Almería, exceptuando sensibles ausencias, estaba allí; las flores con sus colores y sus perfumes no podrían competir en fragancia y lozanía con las mujeres hermosas que aquel amplio recinto contenía.

Si nos propusiéramos enumerar todas las bellezas que teníamos á la vista, reseñando sus encantos, vendríamos á formar un extenso catálogo, cosa que no nos permiten ni el tiempo ni la memoria ingrata y rebelde.

Pero esto no es obstáculo á que dejemos de anotar que las Sras. de Roda con su distinción daban animación á la fiesta; la ideal figura de Lola Durand envuelta en crespones rosa pálido, realizaba su delicada belleza; Flor Aquino y Consuelo Sierra, eran pareja encantadora que con grandes y vaporosos sombreros recordaban los tiempos de la independencia española; Dalila Garzolini, cuyo rostro angelical mucho se asemejaba á las damas de la corte de María de Médici, vestía traje rosa y negro; Natalia Gil con su tez pálida y sus negros ojos traía á la memoria las odaliscas de aquella raza árabe que aún suspira por su perdida España; Maria Bueno, bella con la esbeltez de su cuerpo, se adornaba con colores azul y negro.

Tambien con elegantes toilettes y hermosas como siempre vimos á las Sras. de Castro, Merelo Bañon, Valdivia, Mendizabal, Oña, Vivas, Rincon, Idañez, Martínez, Peydro, Cavanillas, Molina, Garcia, Gutierrez, Restoy, Montes, Perez, Belmonte, Blasco y otras muchas.

Las Sras. Doña Rosario Ramón de Moreno y Blanca Riquelme de Rivera, lucian sus galas, que no há mucho sirvieron para sus desposorios cuando realizaron sus sueños de amor y ventura; las Sras. de Roda, de Ruiz, de Durand, de Acosta, Cuartara, Nieto y muchas más con su presencia, hacian de aquel salon un edén de hermosas mujeres y gentiles niñas.

Después de haberse bailado diferentes rigodones, se obsequió á la distinguida concurrencia con emparedados, dulces, quesitos helados y vinos; terminándose á las dos y media de la mañana tan agradable reunión, de la que todos salieron complacidos y haciendo elogios de la finura y galantería que es proverbial en el organizador de la fiesta D. Joaquin Ramón Garcia.

X.

LOS DIENTES BLANCOS Y LOS OJOS NEGROS

A cierta hada buena y cariñosa á quien yo llamo cuando no sé explicarme el por qué de muchas cosas, le pregunté ayer la razón de que las mujeres de Almería tuviesen los ojos negros y los dientes blanquísimos.

—Es una razón muy vieja—me dijo el hada sentándose en un escabel que se hizo con el girón de una nube.—Verás; allá, hace mucho tiempo, mucho, como que se pierde en la oscura serie de los siglos, el buen Dios tuvo capricho de hacer el mundo. Con un divino soplo de su esencia creadora echó á rodar por el azul espacio la enorme esfera, y como dicen las Escrituras, vió que era buena y se sonrió bondadosamente. Poco después cogió de paso ai planeta, y encantado de su girar gallardo quiso pulimentarlo. Abrió aquí profundos abismos, levantó allá ingentes moles de piedra que sembró de nieves; con el divino dedo hizo surcos caprichosos para los rios y abrió en la desembocadura de estos grandes huecos para los mares.

—Lo sabía, hada, pero ¿qué tiene eso que ver con lo que te pregunto?

—Ahora verás; cuando el buen Dios hizo todo esto, echó otra vez á rodar la esfera, y sentado en su trono de nubes la vió mecerse en el luminoso infinito. Pero cierto día (porque has de saber que el buen Dios, mi padre, nunca cree bastante perfecta la obra de la hermosura) volvió á coger el mundo al paso. Yo estaba allí; junto á una de las masas de gigantescas rocas por él superpuestas, detuvo la bondad de su mirada, tomó una perla de su corona y la dejó en el suelo.—Mira, me dijo;—estas rocas se llamarán la Alpujarra; este mar, el Mediterráneo, y esta perla, Almería. Voy á crear una mujer para que la guarde.

Con sus manos, que brillan como el oro fundido, el buen Dios se entretuvo en hacer la más hermosa figura que puedes imaginar; puso en su carne el suavísimo color de las rosas, en su cabello el aroma del nardo y en todo su cuerpo la gentileza del pájaro. La animó con la mirada y la puso palpitante de vida junto á la perla para que la guardara. Pero se olvidó de hacerla ojos y dientes y yo se lo advertí.

—Te has olvidado de esto, Padre—le dije.

—Pues hazlo tú—me contestó.

Entonces quise yo dejar contento al buen Dios; fui hasta el picacho más alto de aquellas rocas que habian de llamarse la Alpujarra, cogí un poco de nieve y con ella pulí dos filas de dientes deslumbrantes de blancura. Volé después hasta el palacio de mi hermana la Noche, y la rogué que me fabricara los ojos más negros que

fuese posible, y cuando estuvo todo, coloqué los ojos en el rostro y los dientes en la boca de la guardadora de la perla que habia de llamarse Almería.

Y ambos, el buen Dios y yo, vimos que aquello era bueno y nos sonreimos.

Y ya sabéis por mi hada buena y cariñosa, porqué las gentilísimas hijas de Almería tienen los dientes blancos como la nieve y los ojos negros como la noche.

FEDERICO URRECHIA.

GACETILLAS.

Despedida.—Anteanoche, pocos momentos despues de cerrar nuestra edición, recibimos la siguiente carta del distinguido banquero D. Ivo Bosch, que en la imposibilidad de despedirse personalmente, nos ruega lo hagamos en su nombre: Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido amigo: Sin tiempo para despedirme de las muchas personas que me han honrado con su visita, y agradeciendo al culto pueblo de Almería los obsequios con que estos días nos ha distinguido, ruego á Vd. que en mi nombre se sirva hacer constar la expresión de mi más profunda gratitud por las muestras de deferencia que nos han prodigado todas las clases sociales.

Y con un viva á la prensa de Almería y otro viva al ferro-carril, se despide su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—Ivo Bosch.

Queja justa.—Llamamos la atención del Sr. Alcalde y de la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento acerca de la siguiente carta que nos remiten por correo varios suscriptores, y que creemos muy justificada, por lo que esperamos atiendan la queja y procuren corregir el mal.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. nuestro: Repetidas veces nos hemos quejado y V. ha tenido la amabilidad de hacerse eco en su popular periódico, del abuso que se comete en las barrerías establecidas en las calles más céntricas de la población donde existen grandes depósitos de aguas estancadas, de los que se desprenden pútridas emanaciones en extremo perjudiciales á la salud pública.

Hay momentos en que no se puede transitar por ciertas calles, porque el olor trastorna extraordinariamente y esto es escandaloso y puede llegar á producir enfermedades graves y fatales consecuencias.

Por esto sería conveniente llamase la atención de las autoridades locales y de la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento para que inmediatamente pongan remedio á tan gravísimo mal, si quiera sea en bien de la salud pública.

De V. atentos s. s. q. b. s. m.—H. Martínez.—J. Lopez.—M. Escosura.—R. Carbonell.—José Feliú.—J. Bautista.—M. Segura.—Lorenzo Castro.—M. T.—L. V. etc.—(Siguen las firmas en número de noventa y dos.)

Folleto.—Hemos recibido un interesante folleto, en el que el distinguido é ilustrado ingeniero D. Rogelio Inchaurredieta, refuta el informe del Ingeniero jefe de la provincia de Jaén sobre el nuevo trazado de la línea de Linares á Almería.

Como se trata de un asunto de gran importancia y de verdadero interés para todas las provincias, publicaremos este documento en uno de nuestros próximos números.

Lessaludamos.—Se encuentran en esta capital nuestro querido y joven amigo D. Francisco Salmeron y nuestro no menos distinguido amigo D. Manuel Fernandez Requena.

El Malecón.—En la última sesión del Ayuntamiento de esta capital, se adoptó en definitiva el acuerdo de llevar á cabo el arreglo y reforma del hermoso Paseo del Malecón.

En breve comenzarán las obras, se elevará el piso del Paseo central, se destruirán los asientos de piedra que á manera de barrera existen, sustituyéndolos por bancos de hierro, se rebajará el Paseo de San Luis formando una rampa con jardines y se mejorarán las condiciones de aquella deliciosa explanada.

Escuela de Capataces de minas.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del programa que publicamos en otro lugar, para los exámenes de ingreso en la Escuela de Capataces de minas recientemente creada en Vera y que inaugurará sus tareas en el próximo curso ó sea el primero de Octubre.

Atropello.—Anteayer tarde en el paseo de San Luis, estuvo á punto de ocurrir una desgracia, por efecto de la imprudencia de un niño, que asido á la traserá de un carruaje no pudo abandonarlo y fué medio arrastrado hiriéndose en un brazo.

Destino.—Se encuentra prestando servicios de segundo jefe de la Intervención de Hacienda de Sevilla, nuestro particular amigo D. José Rosello Hernandez, que ha servido en esta Delegación diferentes empleos.

Administración.—Por la Dirección general de contribuciones directas, se llama la atención sobre lo preceptuado en el artículo 22 de la Ley de presupuestos del Estado vigente, relativo á derechos reales.

Clases pasivas.—La Junta central de la misma, traslada real orden del ministerio de la Guerra concediendo la pensión anual de mil ciento veinticinco pesetas y trescientas setenta y cinco por Cuba á D. Francisca Romero del Castillo viuda del Comandante D. Antonio Terriza.

Audiencia.—Por la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, se concede prórroga por treinta días á D. Adeodato Altamirano, fiscal de la Audiencia de Huerca-Overa, para tomar posesión del cargo.

Cesante.—Ha sido declarado cesante el oficial tercero del Gobierno civil de la provincia, nuestro amigo D. Tomás Capdevila, y nombrando en su lugar D. Pablo Ruiz Alonso que desempeñaba igual cargo en el de Salamanca.

Otra cesantía.—Don Antonio Pastor, auxiliar de la sección de Fomento, se ha cesado nom-

Brando para este empleo a D. Manuel Castro, hijo del Gobernador electo de la provincia.

Recepción.—El lunes próximo se verificará en el Gobierno civil de la provincia recepción oficial.

Autoridad.—Mañana se espera en esta capital al Sr. D. Nicolás de Castro, Gobernador electo de Almería, el cual se encuentra hace una semana detenido en Cartagena esperando vapor.

Audiencia.—En dicho Tribunal se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

Lunes 21.—Causa de Gergal contra Antonio Ramón Fata y consorte, sobre atentado.—Fiscal, Sr. Fernandez; Abogado, Sr. Villaspesa (D. F.); procurador, Sr. Villaspesa (D. J.)

Martes 22.—Id. de Almería contra D. Juan R., sobre estafa.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Espinosa; procurador, Sr. Cañadas.

Miércoles 23.—Id. de Canjajar contra María del Mar Ibañez, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Villaspesa (D. V.); procurador, Sr. Soria.

Ju�ado 26.—Id. de Almería contra Diego Lorcay Muriana, sobre calumnia.—Acusador privado, Sr. Iribarne; abogado defensor, Sr. Cassinello (don G.); procuradores, Sres. Rodriguez y Orland.

Artículo literario.—Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del trabajo que publicamos en otro lugar con el título de Los dientes blancos y los ojos negros, debido a la pluma que tantas filigranas hace de Federico Urrecha, ilustrado redactor de El Imparcial y reputado como uno de los primeros estilistas del periodismo de la corte.

Nunca sabremos agradecer bastante la distinción que nos otorga, dedicando este recuerdo a LA CRÓNICA MERIDIONAL, y por ella le enviamos las más expresivas gracias.

Tabaco.—Por los agentes del resguardo de la Compañía Arrendataria de tabacos se ha verificado el arranque de varias plantaciones de tabaco en los pueblos de Sierro, Tahal y Benitagla a donde presta sus servicios el conocido Cabo Simon que ejerció el cargo en la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

Correo.—Se ha dispuesto por la superioridad, que el peaton conductor de la correspondencia de Iftar a Bentarique, Terque, Alhabia, Alsedux, Santa Cruz y Alboloduy, por la cartería de Alhama, continúe siéndolo Antonio Gil García que viene desempeñando el cargo hace tiempo.

Expedientes.—La Comisión provincial ha devuelto a la Delegación de Hacienda informados, los expedientes de condonación de los pueblos de Laujar, Instinción, Fiñana, Pechina, Sierro y Somontán.

Expedicionarios.—Esta tarde marcharán probablemente para Málaga, los expedicionarios que vinieron a Almería a la inauguración de las obras del ferro-carril.

Límites.—La dirección general de contribuciones indirectas en 5 del actual, desestimó la instancia del Ayuntamiento de Huercal, ordenando remita certificación de haber señalado los límites de la zona de dicho pueblo.

Premio.—La Inspección general de carabineros ha expedido cédula de premio y de constancia a favor del carabinero de esta Comandancia, Antonio Vazquez.

Correos.—La Dirección general de Correos ha dispuesto que el aspirante a oficial de segunda clase D. Francisco Gracioso Martínez que servía en esta provincia pase a continuar sus servicios a la estafeta de Olmedo (Valladolid).

Por el mismo centro se ha dispuesto que de sin efecto el traslado de la estafeta de Barcelona a la de San Juan de las Abadesas al aspi-

rante de primera clase D. Javier Alonso Martínez.

Almuerzo.—La comisión del Ayuntamiento de Linares ha proyectado obsequiar al Ayuntamiento de esta capital y a los representantes de la prensa con un espléndido almuerzo que es probable tenga lugar hoy.

Vapor.—Anoche se decía que era probable no viniese el gobernador civil de la provincia a consecuencia de que el vapor de la carrera no habia hecho escala en Cartagena.

A la hora en que escribimos estas líneas no habia noticias concretas.

Modas parisienses.—Jamás la moda habia reunido a la vez tan grande variedad de formas en punto a sombreros. Casi todas ellas son a cual más deliciosas, así es que la mujer de gusto no tiene más que saber escoger para encontrar aquella más apropiada al carácter de su fisonomía. Las pajas llamadas de fantasía, imitando al encaje, forman, por decirlo así, la base de toda esa variedad de sombreros, y la diferencia de aspecto que revisten, nacen tan solo del movimiento especial que tiene cada uno, según la forma, más ó menos redonda, más ó menos puntiaguda que la modista le ha dado. Los hay en verdad, de todos aspectos: de puntas romas ó pronunciadas, de alas ligeramente realzadas ó atrevidamente lisas, por no decir aplanadas de casco, etc. etc., en fin, el capricho en este punto no tiene otro límite que el natural de buen gusto. La estación en que hemos entrado ha relegado casi por completo las capotas. Pocas, muy pocas son las que se ven. Sin embargo, no hay que desesperar; pronto vendrá el otoño, y con él se impondrá el uso de aquella prenda que tan buenos y elegantes modelos nos ha presentado en las últimas temporadas.

El color preferido continúa siendo el malva en sus diversos tonos. Precioso, un vestido en crêpe de China, tono heliotropo muy pálido. La falda es drapada en forma tablier sobre un delantero plegado acordeón. El corpiño, sin pinzas, va drapado también y muy abierto sobre un plastron caprichosamente bordado. Cinturón de cinta negra moaré anudado por detrás sin lazo. Mangas bufantes en crêpe de China, terminándose en un plegado acordeón. Claro está que el sombrero va adecuado a esta preciosa toilette; es de tul guarnecido de azuleas color malva y blanco.

En otro género, citaré un vestido de foulard gris con puntos encarnados. Falda lisa con pliegues vueltos por detrás. Corpiño fruncido formando abanico, bajo un corselete de terciopelo negro. Mangas enteramente recubiertas de bordados tono negro. Sombrero redondo de anchas alas en crin-encaje, guarnecido de adormideras sujetas con un grueso lazo de terciopelo negro. El volant tout, por hoy.—Stella.

Casos y cosas.

—¿Me ama usted, señorita? —No. —¿Puedo atreverme a tomar ese «no» por un «sí» vergonzante?

Una mujer detiene a un personaje influyente en medio de la calle.

—¿Cuando va usted a hacer que me den el estanco? —No hay medio, hija mía—le dice el personaje buscando una excusa.—La Tabacalera ha resuelto que no se den estancos más que a las viudas y a los hurefanos.

—¿Sí?...—exclama la pretendiente.—Precisamente yo me he quedado viuda hace ocho días.

—¿Quiere usted mas suerte? Cuando desciende la temperatura atmosférica, y las hojas de los árboles se secan y caen,

es necesario cuidarse de un modo especial las enfermedades débiles y enfermizas y en esta caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—La Fiesta del Santísimo Redentor. Sta. Librada vg. y mr., S. Jerónimo Emiliano, ef. y fr., Sta. Margarita vg. y mr., S. Elias, profeta, S. José el Justo y Sta. Severa, vg.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de Sta. Librada virgen y mártir. Rito doble, color encarnado.

Catedral: A las 8 prima, tertia misa mayor. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

San Sebastian: A las 8 y media misa de comunión para la Asociación del Apostolado de la Oración de esta parroquia. A las 9 misa mayor solemne. Por la tarde a las 6 y media ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús y novena en honor de Nuestra Sra. del Carmen con S. D. M. M. a toda orquesta y sermón.

Santo Domingo: A las 9 misa mayor. Por la tarde a las 5 ejercicios espirituales con S. D. M. M.

Demás Iglesias: Misa mayor a las 8 y media y rosario a la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de Belen en Santiago.

ULTIMA HORA.

(Alcance telegráfico)

Madrid 19, 8 m. En el carruaje ocular ha sido conducida la Higinia Balaguer al patíbulo.

Inmensa muchedumbre presenciaba el acto.

Fuerzas de caballería y orden público rodean el lugar para imponer orden.

Reina gran agitación y es objeto de todo genero de comentarios el suceso, suscitándose acaloradas disputas entre los que creen que no debía ejecutarse la sentencia por existir otros cómplices de aquel famoso crimen, que aún no han sido descubiertos.

Higinia se muestra notablemente perturbada y decaída.

Su semblante revela el horrible sufrimiento que le atormenta, pronuncia algunas frases con voz temblorosa y se agita sin cesar.—P.

Madrid 19, 8'15 m. A las ocho menos cuarto, el ejecutor de la justicia se acerca a la Higinia y solicita le perdone por el acto que va a realizar.

La escena es conmovedora. Muchos concurrentes prorrumpen en gritos, las mujeres lloran. La Higinia visiblemente afectada y temblorosa otorga al verdugo el perdón.

Seguidamente dan comienzo los preparativos consiguientes y las ceremonias para ejecutar la sentencia.

Momento de expectación en el público, que guarda un silencio sepulcral.

Higinia sentada en el banquillo aparece serena.

Se le ajusta un poco la argolla.

A las ocho en punto el verdugo da media vuelta a la palanca y pone fin a la vida de esta desgraciada.

Este espectáculo repugnante é impropio de nuestros tiempos produce gran confusión en la concurrencia.

Madrid 19, 8'30 m.

Al terminar la ejecución, creese que por causa de un ratero, se produce un

tumulto indescriptible; la gente rueda por el suelo, centenares de personas huyen en diferentes direcciones, se oyen gritos, la caballería corre de una a otra parte atropellando a numerosas personas, la confusión aumenta y con gran dificultad puede conseguirse restablecer el orden.

Han resultado muchos contusos y gran número de heridos.—P.

Madrid 19, 12 t.

Telegrafian de Manresa que se ha celebrado en aquel pueblo un importante «meeting» de obreros, asistiendo do numerosa concurrencia.

Se han pronunciado violentísimos discursos proponiéndose mantener la huelga hasta que transijan los patronos con las exigencias formuladas por los operarios.—P.

Madrid 19, 1 t.

Segun despachos de la mañana el antiguo conservador guipuzcoano señor Machimbarrena ha ingresado en el partido liberal, siendo muy comentado este acto.—P.

Madrid 19, 8'45 n.

Durante el día ha acudido a las inmediaciones de la Carcel Modelo, numerosísima concurrencia a contemplar el cadaver de la Higinia Balaguer.

La guardia civil se ha visto precisada para evitar disturbios a dar nuevas cargas de caballería despejando los sitios.

Las presas de la cárcel al recibir la noticia de la ejecución lloraron amargamente, sufriendo algunos grandes desmayos y amotinándose todas contra la Dolores Avila, por creerla más criminal que aquella.—P.

Madrid 19, 9 n.

Esta tarde a las cinco y media, bajo se el cadáver de la Higinia, siendo puesto en modesta caja negra con cruz blanca, amortajada con el hábito de San Francisco.

El cortejo fúnebre ha salido en dirección al cementerio de San Martín, acompañándole cinco carruages y más de mil personas.

Bolsa.

4 por 100 interior, 26-35.

4 por 100 exterior, 28-30.

4 por 100 amortizable, 29-00.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26-12.

Paris ocho días vista, 4-50—P.

Madrid 19, 9'45 n.

Peral ha rogado a sus obsequiadores supriman festejos, renunciando varios banquetes que le habian ofrecido en vista de la ejecución habida y que ha preocupado a todo el pueblo de Madrid.

Se ha nombrado una subcomisión para que emita informe sobre la conveniencia de construir una pequeña escuadra de submarinos.

En los centros y círculos políticos reina gran calma.—P.

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «García de Vinuesa».

Saldrá de este puerto el día 24 de Julio para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Buena ocasión.

Se esperan por vapor mil paquetes arcos madera de castaño, informará Luis Batiste, Pavia 21. 2-15

Se vende

un magnífico aparato de comedor en proporción.— Calle de Arreaz núm. 6.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones [sin dolor] por medio de la Cocaina. Consultas y operaciones de 9 a 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.

Tiro de Paloma.

Situado en la calle de la Glorieta, á espaldas del café universal.

Queda abierto al público este establecimiento de recreo montado a la altura de los primeros de su clase.

Horas.—De 6 de la mañana á 7 de la tarde. 7

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Gran piano.

Se vende uno magnífico, completamente nuevo, pues no ha sido usado. Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

Profesor de Piano.

Establecido recientemente en esta ciudad se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, calle de Granada 34, bajos. También se reciben encargos para la afinación de pianos que serán servidos al acto á precios módicos. 2-2

Venta.

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con bajos y altos, de nueva construcción rentua 10 duros mensuales. En esta imprenta informarán.

Academia Mercantil.

—Reina, S.—

Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos. Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, á precios convencionales.

Preservativo.

Acaba de llegar un gran surtido en Ron India, y Negrita, Coñac Martell y otras varias clases. También se recomienda el superior salchichón de Vich, lomo y chorizos extremeños, quesos de bola, conservas y otros numerosos artículos que evitan epidemias.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

Colocación.

Un jóven de 17 años con buena letra desea encontrar colocación en escritorio por mucho trabajo que tenga. Buenas referencias. Dirigirse, Posada de los Alamos. 6-6

Depósito en Alhama de Almería

casa de Juan Rodríguez Calvache. Cemento superior á 14 reales quintal. Flor de azufre á 32 id. id. Yeso molido y cernido á 30 id. cahiz.

Tienda de ultramarinos

de Juan Abad Novis.—Paraiso de los 12 Apóstoles.—Especialidad en queso y bizcochos de Mayorea, queso de bola, salchichón de Vich, aceitunas sevillanas, longaniza del país y dátiles de Berberia etc. etc.

Surtido de excelente calidad.—Ron, cognac, ginebra, aguardientes, licores, vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Valdepeñas y Albuñol.

Dameñas envases de 1 arroba, 1½, 1¼, á precios reglados. 7

La Fama Universal.

Se ha trasladado á la plaza de Flores núm. 1, donde se dá, como siempre un buen hospedaje, contando para ello con una mesa especial y con magníficas y anchurosas habitaciones.

Situada en el punto más céntrico de la población próxima al comercio y á todos los centros oficiales. 1.—PLAZA DE FLORES—1 12-1

«Las Nieves», sociedad especial minera

(Mina Elisa)

Habiendo terminado el contrato de arrendamiento de la mina «Elisa», situada en el barranco de la Torre de Tierra, de Sierra Almagra, se dá á partido, y se admiten proposiciones, que podrán dirigirlas al Sr. Presidente de la misma, que vive en Madrid, Plaza de Isabel II núm. 7, 2ª, derecha. 5-8

Compañía de seguros

á prima fija—«Unión Agrícola Nacional»—Capital social 20.000.000 pesetas.

Sub-director en Almería y su provincia, Miguel Lopez Vicente, Real núm. 1. 4-15

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... **LAS AGUAS DE CARABAÑA**

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

Traspaso ó venta.

Desea hacerla el dueño del establecimiento de Abacería, situado en la calle de Murcia, núm. 24. 9-15

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fei contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapa, de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. JUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas.

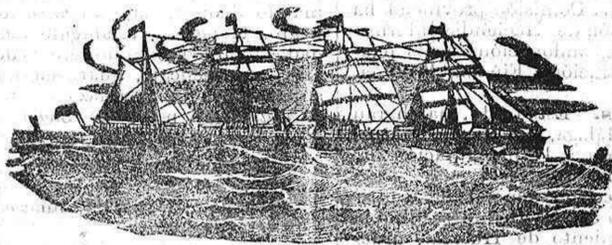
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tanger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 61.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Posetas	
Suscripción.	46.085.364,66	
Riesgos en curso.	28.373.958,02	
Ingreso anual por primas.	1.127.081,81	
Reservas.	1.875.177,96	
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750,	
Activo.	12.716.568,40	

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Ins pección General.—Oficinas Central en Andalucía, —Sevilla, Maese Rodrigo 36. En Almería.—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

VALIEN QUINCE PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MALLOWIAN ECLIPSAIN

DE **todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredosos bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

MADRID BARCELONA, PARIS.

SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8. Almería.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de un más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pías. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre BENEDICTINOS y los escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT.

MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—

Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.